

SECCION 1era. N° 10/239 /

VITACURA, 14 de Enero de 2010

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- 1.- Las necesidades del servicio.
- 2.- El memo N° 27 de fecha 12 de Enero de 2010 de la Dirección de Servicios de Salud y Educación.
- 3.- Las normas contempladas en la ley 19.378, Art.15, Estatuto de Atención Primaria de Salud.
- 4.- El presupuesto de Salud vigente.
- 5.- Y en uso de las facultades que me confiere el Decreto Alcaldicio N° 10/2371, de fecha 17 de Octubre de 2001, mediante el cual el Sr. Alcalde delega atribuciones en el Director de Administración y Finanzas.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la ejecución y la cancelación de las horas extraordinarias que se señalan a los funcionarios del Consultorio Vitacura, quienes prestarán servicios durante el proceso de "Elecciones Presidenciales Enero 2010", horas que corresponden al mes de **ENERO de 2010**.

CONSULTORIO VITACURA

HORAS AUTORIZADAS

NOMBRE	NOCTURNA (50%)
ARLY PEDREROS CADIZ	40
ADRIANA FAJARDO INOSTROZA	46
MARIANELA REBOLLEDO IBANEZ	40
MARIA PIA VALENZUELA CORNEJO	23
GRACIELA LAIZ RODRIGUEZ	20
YASNA TAPIA ROJAS	43
CECILIA MORALES CARVAJAL	38
JIMENA VERGARA ROBLES	16
MARGARITA MELLA MELLA	43
CLAUDIA FUENTEALBA GRANT	22
KLID BERTIN GUZMAN	38
PAMELA RIQUELME BRIONES	39
TERESA KRAUSS ITURRA	16
JESSICA SILVA CERON	48
VERONICA SOLAR ROMAN	16
MARCO MARCOLETA INDO	41
VERONICA PIZARRO PIZARRO	37
JORGE TAPIA LAGOS	33
ALEX BACIGALUPO SEGUEL	40
DEBORA CORTES OLIVOS	39



- 2.- **PAGUESE**, las horas extraordinarias efectuadas y certificadas por el Director de Servicios de Salud y Educación y de acuerdo a revisión del Departamento de Servicios Traspasados.
- 3.- Los gastos por concepto de horas extras, deberá imputarse a la cuenta 215.21.01.004.005 "Trabajos Extraordinarios Planta" y cuenta 215.21.02.004.005 "Trabajos Extraordinarios Personal Contrata", del Presupuesto de Salud 2010.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

**FDO.: JOSE BUCAREY SEPULVEDA
HERNAN DUSSAUBAT VILLANUEVA**

**- DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
- SECRETARIO MUNICIPAL**

fines pertinentes.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y

Saluda atentamente a Ud.,



JBS/ALP/MRM/MDRR/nca.

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Contraloría Municipal
- Dirección Servicios Salud y Educación
- Servicios Traspasados
- Oficina de Partes

